

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.  
Nº. 1808.

Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

## Sección editorial.

### LA INDUSTRIA.

Dedicados los pueblos todos durante la Edad media al continuo ejercicio de las armas, fué tal el concepto que formaron del trabajo del hombre en general, que llegaron a calificar con epítetos infamantes a los que de él vivían. Hubo entonces siervos *abscripciones* a la tierra que vinieron a formar casi un todo con el suelo que regaba el sudor de sus fuentes abatidas, no diferenciándose apenas de un árbol, puesto que se heredaban, vendían y daban en arrendamiento como parte integrante de la heredad a que pertenecían.

Esta nueva forma de la esclavitud no menos odiosa y repugnante que la de Roma, no pudo tampoco resistirse al beneficio influjo del cristianismo; antes de desaparecer, sin embargo, fué la única guardadora de los escasos conocimientos que en toda clase de industrias legó al mundo la civilización romana.

El trabajo del hombre no pudo continuar por mucho tiempo sometido y esclavizado al hombre; ya hemos dicho que al cristianismo se debe principalmente semejante beneficio, porque igualando al miserable esclavo con el opulento potentado en su le y en su destino, imprimió el sello de la divina enseñanza del Crucificado a la sociedad que regeneraba. De la ruina de aquella sociedad por otra evolución de la humanidad, nació el feudalismo; pero alimentándose de las antiguas tradiciones bárbaras como nueva forma de su naciente civilización, no podía llenar sino de un modo pasajero los grandes destinos que la humanidad estaba llamada a desenvolver sobre la tierra.

Bajo el régimen feudal la industria permaneció estacionaria, muerta. Los señores tenían por principal ocupación la guerra, y cuando las vicisitudes de los tiempos hacían que tuviesen necesidad de dar treguas a sus sangrientas y continuadas luchas, la caza, la esgrima, la gimnasia y toda clase de ejercicios de fuerza y de destreza ocupaban sus ocios, preparándose para la guerra en vez de entregarse a las dulzuras de la paz, dándose a placeres más tranquilos.

El trabajo y la industria, por consiguiente, no pudieron bajo este régimen desenvolverse ni dar un paso en la senda de su desarrollo y del progreso. Pero aun en medio de aquella edad, cuando las cruzadas, poniendo en comunicación a los pueblos de Europa con los asiáticos, mas adelantados que aquellos, les enseñaron el

ejercicio de algunas artes e industrias útiles, cuando rotos los lazos que unían a los señores con sus feudos estos tuvieron la necesaria libertad para agruparse en aldeas ó en terrenos cuya posición geográfica podía prestar alguna utilidad a su objeto, la industria, y con ella el comercio, nació y empezó a desenvolverse de una manera tan prodigiosa que no se había apreciado aun el mundo de su establecimiento cuando ya le asombró y empezó a imponerse por la ineludible ley de la necesidad.

Apenas puesta la primera piedra en los cimientos de Venecia, sus escuadras, portadoras de su comercio y de los productos de su industria, castigaban ya con centenares de remos las olas de todos los mares hasta entonces esplorados, y se lanzaban en busca de lucro y de ganancia a recorrer y descubrir las mas remotas playas, las mas apartadas regiones.

Génova, Barcelona y algunas otras no tardaron en seguir sus huellas, imprimiendo nuevo carácter al trabajo del hombre y variando todas las nociones que hasta entonces habían tenido los pueblos de la utilidad y de la riqueza.

Sucumbió a su vez el feudalismo cediendo en todas partes su lugar al régimen monárquico que se alzaba apoyado en el poder del municipio que había ayudado a alimentar. Bajo el poder de los reyes, extinguidas las falsas ideas que en épocas anteriores se tuvieron del trabajo del hombre, ennoblecido este, y recompensado con larguezas, pronto las industrias todas se generalizaron y estendieron absorbiendo gran parte de las aspiraciones de la humanidad. Muchos hombres llegaron a alimentar esperanzas que luego fueron realizadas con su trabajo, único patrimonio de muchos miles de familias que llegaron a vivir por su medio en la opulencia, allegando grandes riquezas y pingües ganancias.

Al estudiar la sociedad presente en cualquiera de sus bases, no debemos desatender este carácter imposible de conocer debidamente sin meditar con atención sobre su historia, que a ligernísimas pinceladas hemos intentado recorrer, no empiezo a mi su espíritu.

El trabajo libre del hombre es en efecto la fuente, la raíz de donde únicamente puede hoy esperar la humanidad la escasa felicidad que le es dable llegar a conseguir en su penosa peregrinación sobre la tierra. La aplicación y la moralidad, la laboriosidad y el trabajo son los que distinguen a los pueblos que como Inglaterra llegan a lograr imponer su superioridad a otras naciones cuyo suelo mas privilegiado, cuyo benéfico clima parecían predestinarlas a tener una inmensa supremacía sobre los primeros.

Si el pueblo español estuviese poseído de ese espíritu práctico, que distingue a los ingleses, con su genio mas osado y emprendedor que el de los franceses, con la feracidad de su suelo, sus inmenos elementos de riqueza y su enviable posición geográfica, pronto llegaría a ser, por medio de su comercio y de su industria como otras veces por el poder de sus armas que llevaba encadenada la fortuna, la primera nación, la reina del universo enteros.

Art. 8.º Los que en tres años sucesivos fuesen puestogados por no haber sido necesario ser destinados a las armas, serán propuestos para el retiro ó licencia absoluta, segun les corresponda por sus años de servicio.

Art. 9.º En tiempo de guerra los generales en jefe propondrán para el censo a los individuos que en el campo de batalla ó en hechos de armas en que resultaren muertos y heridos fueran considerados un mérito especial y determinado cuya concesión se hará constar con anterioridad a la propuesta, en la orden general del ejército. Las acciones de valor distinguido y las grandes servicios que dan derecho a obtener la cruz de San Fernando, según la ley de 5 de Diciembre de 1860, al obtentor podrán permitir la paga el empleo inmediato superior, siempre que los interesados opten por el vez de la cruz.

Art. 10. Los vacantes causados por muertes y lesiones producidas por rencuentros obtenidas por acción de guerra serán cubiertos por los ascendidos por igual, cada uno y su hijo, el primero por el turno que corresponde de antigüedad ó reemplazo.

Art. 11. No se podrá conceder ninguna recompensa ni permiso de licencia después de transcurridos tres meses de la acción ó hecho de armas en que se funde la petición.

Art. 12. El que pasa la carrera civil constituirá en lo sucesivo una situación definitiva, y en ningún tiempo podrán volver al ejército los que sean baja en el por este motivo.

Art. 13. El ingreso en las armas ó institutos del ejército solo podrá verificarse por las clases de soldado, cadete ó alumno de las academias militares, y por oposición en los cuerpos auxiliares cuyos jefes exija tal condición.

Art. 14. No se conferirá empleo alguno sin vacante que lo motive. Se exceptuarán de la anterior disposición los alumnos y cadetes que al terminar con aproches de sus estudios no tengan vacante en que ser colocados, los cuales ascenderán y serán destinados como supernumerarios, debiendo ocupar las primeras vacantes que ocurran en el turno de su clase.

Art. 15. Queda abolida para el advenimiento de la concesión de grados superiores a los empleos efectivos.

Art. 16. Queda prohibida la concesión de honores, de empleos militares y de uso de uniforme, exceptuándose aquellos que por sus años de servicio en la carrera militar han adquirido el derecho.

Art. 17. No se permitirá en lo sucesivo los pasos de unas armas ó institutos a otros, fuera de los reglamentarios para el real cuerpo de guardias, Alabarderos, estados mayores de plazas, guardia civil, carabineros y Administración militar.

Art. 18. En todas las armas e institutos del ejército, desde subteniente ó alférez hasta coroel inclusive y sus asimilados, se ascenderá por rigorosa antigüedad sin defectos.

Art. 19. Para ascender por antigüedad deberá estar declarado el interesado apto para el mismo, e interin los grados influ-

yen sobre las escalas se exercerá dos años de efectividad en el empleo inmediato inferior. Si al ocurrir la vacante no hubiere quien la reúna estas circunstancias, asciendrá el más antiguo sin defectos.

Art. 20. Los que en tres años sucesivos fuesen puestogados por no haber sido necesario ser destinados a las armas, serán propuestos para el retiro ó licencia absoluta, segun les corresponda por sus años de servicio.

Art. 21. En tiempo de guerra los generales en jefe propondrán para el censo a los individuos que en el campo de batalla ó en hechos de armas en que resultaren muertos y heridos fueran considerados un mérito especial y determinado cuya concesión se hará constar con anterioridad a la propuesta, en la orden general del ejército. Las acciones de valor distinguido y las grandes servicios que dan derecho a obtener la cruz de San Fernando, según la ley de 5 de Diciembre de 1860, al obtentor podrán permitir la paga el empleo inmediato superior, siempre que los interesados opten por el vez de la cruz.

Art. 22. Los vacantes causados por muertes y lesiones producidas por rencuentros obtenidas por acción de guerra serán cubiertos por los ascendidos por igual, cada uno y su hijo, el primero por el turno que corresponde de antigüedad ó reemplazo.

Art. 23. No se podrá conceder ninguna recompensa ni permiso de licencia después de transcurridos tres meses de la acción ó hecho de armas en que se funde la petición.

Art. 24. El que pasa la carrera civil constituirá en lo sucesivo una situación definitiva, y en ningún tiempo podrán volver al ejército los que sean baja en el por este motivo. Los jefes y oficiales que se hallan sirviendo en las carreras civiles conservarán el derecho de volver a sus respectivos cuerpos por su término de dos años desde que pasaron a la citada carrera, según está previsto por reales órdenes vigentes.

Art. 25. Los jefes y oficiales que están en posesión de algún derecho, cumplido superior, sueldo ó determinadas ventajas, continúaran en el goce de las que disfrutan; y si se hallan en posesión de destino ó empleo, por cuyo desempeño se les confiera derechos a ascenso militar ó otra ventaja, optarán por una sola vez las que en este sentido les correspondan, sujetándose después en todo lo prescripto en esta decreto.

Dado en San Ildefonso a treinta de junio de mil ochocientos sesenta y seis. —Está autorizado de la real mano. —El ministro de la Guerra, Ramón María Narváez.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

En el bando publicado por esta Alcaldía con fecha 28 de Agosto de 1865, de acuerdo con la Junta Municipal de Sanidad y con aprobación del señor Gobernador de la provincia, se dictaron las reglas a que desde entonces debían sujetarse el servicio de limpieza de la población y sus arrabales, el de los edificios y establecimientos fabriles ocasionados a abusos ó emanaciones perniciosas, la policía de sub-

sistencias, la habilitación de servidores partidarios y todos los deberes que los sondeos de la salud pública.

Algunas de las más útiles disposiciones se han logrado mejorar notablemente el estado higiénico de la capital, sin embargo de la poca atención que el Gobierno de S. M. exige en la Real orden de instrucción de 11 del mes próximo pasado.

Velando pues por los intereses que la ley me encomienda, he creido oportuno recomendar eficazmente la puntual observancia de los preceptos que contiene el citado bando persuadida de que el vecindario contribuirá gustosamente a satisfacer esta necesidad del pueblo, sin que haya que apartar para conseguirla los medios costosos, aunque para mí enojosos, que la misma ley autoriza.

Córdoba 1.º de Agosto de 1866. —El alcalde interino, Juan B. Aguilar.

Alcaldía interina de Madrid.

Art. 1.º Los vacantes causados por muertes y lesiones producidas por rencuentros obtenidos por acción de guerra serán cubiertos por los ascendidos por igual, cada uno y su hijo, el primero por el turno que corresponde de antigüedad ó reemplazo.

Art. 2.º No se podrá conceder ninguna recompensa ni permiso de licencia después de transcurridos tres meses de la acción ó hecho de armas en que se funde la petición.

Art. 3.º El que pasa la carrera civil constituirá en lo sucesivo una situación definitiva, y en ningún tiempo podrán volver al ejército los que sean baja en el por este motivo. Los jefes y oficiales que se hallan sirviendo en las carreras civiles conservarán el derecho de volver a sus respectivos cuerpos por su término de dos años desde que pasaron a la citada carrera, según está previsto por reales órdenes vigentes.

Art. 4.º Los jefes y oficiales que están en posesión de algún derecho, cumplido superior, sueldo ó determinadas ventajas, continúaran en el goce de las que disfrutan; y si se hallan en posesión de destino ó empleo, por cuyo desempeño se les confiera derechos a ascenso militar ó otra ventaja, optarán por una sola vez las que en este sentido les correspondan, sujetándose después en todo lo prescripto en esta decreto.

Dado en San Ildefonso a treinta de junio de mil ochocientos sesenta y seis. —Está autorizado de la real mano. —El ministro de la Guerra, Ramón María Narváez.

El señor Zorrilla ha salido de Barcelona con dirección al monasterio de Montserrat.

En la noche del 22 del pasado y en los arribos de Funita Maior, aprehendió la comitiva «Arianna», del apostadero de Algeciras, una barca con once buitres de terracota sin resinas. El obsequio es de

Ha llegado a Valladolid, con objeto de pasar unos días al lado de su queridísimo nieto el mariscal de campo señor duque de Gor. —

D. Camilo de San Román, nombrado jefe de estado mayor de la capitana general de Valladolid, ha tomado posesión de su cargo.

El señor Zorrilla ha salido de Barcelona con dirección al monasterio de Montserrat.

En la noche del 22 del pasado y en los arribos de Funita Maior, aprehendió la comitiva «Arianna», del apostadero de Algeciras, una barca con once buitres de terracota sin resinas. El obsequio es

Por el ministerio de la Gobernación se han aprobado todos los presupuestos provinciales ordinarios para el ejercicio de 1866 a 1867.

El 24 del pasado puso fuerte tempestad descargó en el pueblo de Sacramenia, en la provincia de Segovia, causando daños de mucha consideración. Una explosión ocasionó la muerte a tres ve-

(408)

—Está bien; ahora puedo hablar. Oliverio, amigo mío, he cometido en otro tiempo un crimen, y todo crimen merece una pena. Pero no podía aplicarme ésta antes de haber asegurado la dicha de mi hija.

—Pero.... amigo.... balbuceó Oliverio.

—Tome V. este legajo; encierra mis papeles y los diversos títulos de mi fortuna; le nombre a V. mi ejecutor testamentario.

—Qué dice V? exclamó Oliverio.

Dijo, replicó M. de Valbonne, que paró esta noche para Lérida, que tomaré el vapor de la noche, y que durante la travesía perderé pie cerca de la escala de estribor. Comprendo de V? Quiero que mi hija me llame, quiero que llame a su padre, víctima de una desgracia, y no a su padre el suicida.

Pero eso es una locura!

—Es la mano de Dios!

—Es imposible... y no le dejaré a V. un momento.

—Olvida V. su palabra.

—V. me la ha arrancado, dijo Oliverio palideciendo.

—Los cuatro años que acaban de

espirar para mí, han sido un continuo suplicio; no quería morir antes de haber asegurado la dicha de mi hija, y mientras que llenaba mi cometido, me acostumbraba lentamente al terrible pensamiento de una separación, de una separación eterna.

Algunas lágrimas rodaron por las mejillas descarnadas del banquero, que alzó al cielo los ojos.

—Oh hija mía! murmuró, ¡ya no te veré más!...

Mas cuando pronunciaba estas palabras con voz acongojada, una puerta se abrió y Melania entró.

Melania tenía un niño en sus brazos y vino a arrodillarse frente a M. de Valbonne.

Padre, dijo, Dios es bueno y ha

prometido perdonar a los que han sufrido, a los que han amado.... No tiene tú tesores de ternura para mí....

Ministerio de Cultura 2006

(409)

—V. se ha arrancado, dijo Oliverio palideciendo.

—Los cuatro años que acaban de

espirar para mí, han sido un continuo suplicio; no quería morir antes de haber asegurado la dicha de mi hija, y mientras que llenaba mi cometido, me acostumbraba lentamente al terrible pensamiento de una separación, de una separación eterna.

Algunas lágrimas rodaron por las mejillas descarnadas del banquero, que alzó al cielo los ojos.

—Oh hija mía! murmuró, ¡ya no te veré más!...

Mas cuando pronunciaba estas palabras con voz acongojada, una puerta se abrió y Melania entró.

Melania tenía un niño en sus brazos y vino a arrodillarse frente a M. de Valbonne.

Padre, dijo, Dios es bueno y ha

prometido perdonar a los que han sufrido, a los que han amado.... No tiene tú tesores de ternura para mí....

movida, ya no soy banquero en París, pero lo soy en Londres, donde tengo graves

nos de dicho pueblo, é hirió gravemente á otros dos.

En la noche del 22 del corriente y un momento antes de pasar el tren por la estación de Villareal, se colocó sobre la vía el guarda barrera Tomás Diego durmiéndose tranquilamente. Acto seguido sucedió lo que no podía menos, la locomotora le arrastró en su camino destrozándole instantáneamente, hasta el punto de ser necesario recoger su cadáver en una espuma.

Se ha dispuesto que el consejero de Estado D. José García Barzanallana continúe desempeñando en comisión el cargo de director general de Impuestos indirectos.

Después de dados los ascensos de escala en el cuerpo de ingenieros de mines, á consecuencia del fallecimiento del inspector general de segunda clase D. Casiano de Burb, se ha concedido la resulta á D. Juan Manuel Aranzazu.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegáficos siguientes:

Paris, 31.—El «Moniteur» de hoy publica el decreto promulgando el tratado de limitación del 26 de mayo de 1866, firmado entre Francia y España.

El mismo periódico confirma la noticia de que los juaristas han ocupado á Matamoros. Los habitantes mismos han obligado á Mejia á capitular, á causa de ser débil la guarnición.

Florence, 30.—Ha visto la luz un decreto que promulga la Constitución italiana en el Véneto, anula el concordato austriaco, y hace vigente la ley de supresión de las comunidades religiosas.

Berlin, 30.—Las Cámaras están convocadas para el 5 de agosto.

El Diario oficial de Lisboa publica un decreto del ministerio del Reino, que dà un paso en el conflicto surgido entre el gobierno y la Cámara municipal.

El gobierno portugués no encuentra precedentes los motivos presentados por los concejales dimisionarios, é indica el modo de proceder cuando algunos individuos de la Cámara municipal tratan de oponerse á lo dispuesto en el Código administrativo.

sup Camina, pues, á su solución el conflicto ocurrido, acerca del cual la opinión pública de aquel país se encuentra dividida.

Anuncia un telegrama de New-York que el 2 había entrado en Matamoros el general juarista Carvajal, así que evacuaron la ciudad las tropas imperiales, y pedido al general federal Gouty, comandante de Brownsville, le entregase el agente francés nombrado para aquella aduana que había atravesado el Río Grande en el momento de la toma de Matamoros y pasado alterio de los Estados Unidos, llevándose los archivos de la aduana de la ciudad mexicana.

Según una carta de Berlin, que publica el Times, el duque Adolfo, uno de los pequeños potestados alemanes más detestados, ha salido de Nassau, en donde hacia ya mucho tiempo que no hubiera reinado sin el apoyo de las bayonetas austriacas de Frankfurt y Mayenza. La conquista de este poderoso Estado ha terminado con la toma de la formidable fortaleza llamada

Marhsbourg, situada no lejos de Coblenz, en la orilla derecha del Rhin.

Dice un periódico francés que el emperador, preocupado en desarrollar el crédito popular y el espíritu de asociación en las clases laboriosas, ha invitado á algunas personas animadas de buen deseo, para fundar una caja de las asociaciones cooperativas. Ha respondido á esta alta iniciativa la formación de una sociedad compuesta de negociantes, etc. El jefe del Estado ha suscrito la suma de quinientos mil francos.

Una carta de Viena refiere los pormenores de la acción de Blumenau, pequeña estación del camino de hierro al N. E. y á cinco leguas antes de Presburgo. El 22 por la mañana se trabó un combate entre el primer cuerpo avanzado del ejército prusiano y un regimiento austriaco mandado por el coronel Mandel, que fué muy pronto una verdadera acción. Hasta el medio dia tuvieron desventaja los austriacos, habiendo conseguido sostenerse gracias á la presencia de animo del coronel, que hizo que los tiradores se desplegasen por las rocas. Situada Blumenau á la entrada de un desfiladero de la cadena de montañas llamadas pequeños Karpatos, colocados allí los austriacos, temían poco á los fusiles de agujas tiraban, como quien dice, á boca de jarro; pero apesar de la mortanad que los causaba aquella especie de tiro al blanco, los prusianos conservaron ventaja. Hacia el medio dia recibieron refuerzos los prusianos, pero en el instante mismo llegó en auxilio de los austriacos el 14.º regimiento infantería, tres baterías de artillería montada y un escuadrón del segundo regimiento de dragones. Puesta la artillería en batería en los ribazos, lanzó proyectiles huecos á la altura de la cabeza, que causaron bastante destrozo para que la infantería, apoyada de flanco por la caballería, pudiese ejecutar algunas cargas con buen éxito. Hacia las tres de la tarde se retiraron los prusianos en buen orden abandonando en el campo de batalla los muertos y heridos.

La agitación que se había producido en las provincias anexionadas está casi concluida, bastando para calmarla las ocho compañías de infantería de marina que mandó el gobierno francés.

El rey de Grecia salió de Atenas el 15 de este mes, dirigiéndose á Corfú. Le acompaña el general Kallergis.

El gobernador del Libano Cauch-baja ha enviado á la montaña á Dervich-baja con tropas para combatir á los maronitas, empezando de nuevo las hostilidades.

El gobierno inglés ha manifestado en el Parlamento que no permitirá la reunión del meeting para tratar de la reforma en ningún parque.

Una carta de Roma dice que la gravedad de las circunstancias públicas y económicas ha obligado al Papa á prescindir por este año de su viaje á Castel-Gandolfo; pero la gracia de Dios, que le sostiene de un modo visible, ha hecho que desaparezca la erisipela que tanto le molestaba. Nunca su salud ha sido mas perfecta; no padece ninguno de los achaques de su edad y solo contesta con una sonrisa y levantando los ojos al cielo á los que se admiran de su estado.

La legislatura puede ya considerarse como terminada, dice un corresponsal de

Londres, pues han sido aprobadas ó aplazadas las medidas mas importantes, y, habiendo Mr. Gladstone dejado arreglado el presupuesto, poco le queda que hacer al actual gobierno.

Desde Roma dicen á *La Regeneración* que aunque no está bueno el cardenal Antonelli, no abandonará en estos momentos á Pio IX. Está terminada la cuestión de la deuda pontificia entre Roma y Florencia. Se cree en la retirada de las tropas francesas á fin de año.

Asegúrase que si se reúne en París una conferencia para tratar de la paz representará á Inglaterra lord Stanley.

El *Diario de los Debates* ha publicado datos sumamente curiosos e importantes para ilustrar la enmarañada cuestión de Sajonia, cuyo territorio ha sido ocupado por Prusia desde el comienzo de la guerra como aliado de Austria, viéndose obligados los sajones á sacar todos los días 142,500 rs. que pasan á las cajas del ejército invasor, y cuya adquisición ansia, insistiendo en conservar por lo menos la ciudad de Leipsick y la cinta que se extiende por su frontera meridional. Pero Sajonia pide que se respete la integridad de su territorio, y Austria también, siendo para la primera cuestión de vida ó de muerte y para la segunda de honor, que defendiéndole ardiente y justamente por el valor que ha desplegado, ha declarado serle imposible ceder en este punto. Prusia ha querido transigir, diciendo que no conservaría mas que lo puramente necesario, y que el resto formaría parte de la confederación del Norte, á lo que no se convienen ni Sajonia ni Austria. Sabido es que los vencedores hicieron pagar cara á Sajonia en 1815 su fidelidad á Napoleón, dividiéndola cruelmente; pues bien, hoy no quiere Prusia que Austria tenga la facultad de ligarse con la proyectada confederación del Mediódia, porque de no estar escluida de Alemania le será permitido mezclarse en los asuntos de Baviera, Wurtemberg y gran Ducado de Baden, punto que está indeciso, quedando por saber si los Estados secundarios, cuyos intereses están en juego, participarán de las negociaciones como deberán participar del tratado de paz que debe seguir.

Escriben de Shanghai que el rey de Corea, país que toca al estrecho del mismo nombre, á la China y al mar Amarillo, y cuyo soberano ha manifestado muchas veces deseos de establecer relaciones con Europa, acaba de disponer se envíe á esta parte del mundo una misión extraordinaria, presidida por un sobrino suyo, joven instruido, que goza de gran reputación en Asia.

El 27 han tenido lugar en el campamento de Chalon las grandes maniobras militares, habiéndose dividido las tropas en dos cuerpos; el uno de nueve batallones de infantería, diez y seis escuadrones de caballería y treinta bocas de fuego servidas por la artillería á caballo, que debía atacar al otro, compuesto de diez y seis batallones, ocho escuadrones y treinta bocas de fuego de artillería montada.

Asegurábalo en Alejandría que el rey de Egipto iba á publicar un decreto complementario del que marca la sucesión de la corona en línea directa masculina, cuyas principales disposiciones se-

rán: la abolición de la poligamia en la familia real, base esencial del islamismo; la prohibición del divorcio, excepto el caso en que la viuda no tenga hijos varones, quedando nulos si la mujer repudiada estuviese en cinta y pariese varón. Toda la corte ha dicho que seguirá el ejemplo del virey y en el preámbulo se dice: «La poligamia es una de las causas de la decadencia de los imperios musulmanes.»

El reconocimiento por la Puerta-Otoman del príncipe de Hohenzoller, como soberano elegido por los Principados Unidos, no es todavía un hecho consumado; pero, hoy por hoy, no tiene Constantinopla razón ninguna para demorarle, después del discurso pronunciado solemnemente en Bucharest por el príncipe Carlos en el acto de prestar juramento á la nueva Constitución y de la representación dirigida á la Sublime Puerta por las Cámaras rumanas, pidiendo la ratificación de su aterciada elección.

Las noticias de Londres dicen haber surgido graves dissensiones en el seno del gabinete con motivo de la agitación que reina en el país, y de las medidas que que deberán adoptarse para calmar la irritación de las masas populares.

Los franceses e italianos residentes en Nueva York han celebrado un meeting para atestiguar sus simpatías á Italia y abrir una suscripción destinada á ayudar á los voluntarios italianos. Se han pronunciado discursos por franceses, ingleses, italianos y españoles, en medio de grande entusiasmo.

Según una correspondencia del Rhin, el emperador Francisco José ha ofrecido restituir espontáneamente á Francia los restos mortales de Napoleon II, duque de Reichstadt, como prueba de gratitud al emperador Napoleon III.

El príncipe Napoleon permanecerá hasta fin de agosto en Italia, debiendo reunirse en Ferrara á su padre y esposa la princesa Clotilde con sus hijos.

Las cartas recibidas de Florencia son mas expresivas que las de Génova, y como ellas acusan al almirante Persano de irreflexión, por lo menos, al haberse trasladado al *Affondatore*, navío de baterías cubiertas que solo le permitían ver lo que pasaba de una manera imperfecta. También se le acusa de no haber atendido á las reiteradas instancias del jefe de estado mayor de la escuadra Sr. d'Arni, para que reformara su artillería naval, inferior á la de los austriacos, y además insuficiente, lo que unido á su inacción en Ancona había ya movido al ministro de Marina, Sr. Depretis, á quitarle el mando de la escuadra, como se hubiera verificado si el rey no hubiera intervenido.

El magnífico navío blindado *Re d'Italia*, que se ha ido á pique en el combate de Lissa, había sido construido como el *Re di Portogallo* en los Estados Unidos por Mr. Well, uno de los mejores constructores de aquel país. Había costado mas de 8 millones, y hacia poco mas de dos años que formaba parte de la marina italiana. De la tripulación de este buque solo se han salvado 140 hombres y 13 oficiales, de cerca de 900 que llevaba á bordo.

La guardia prusiana es la que mas ha sufrido en la batalla de Königgrätz en el ataque de los pueblos de Hante-Chlum y

de Rosberitz, habiendo perdido solo el primer regimiento de infantería 11 oficiales y 500 hombres. Al fin de la lucha se acercó á ellos el príncipe Federico Carlos y les dijo: «Hijos, hoy habeis salvado á mi ejército.»

Trieste, Spalatro, Zara y Ragusa aparecieron iluminadas espontáneamente la noche del 20 á consecuencia de la victoria conseguida por la escuadra austriaca en el canal de Zara, al frente de Lissa, porque todas estas poblaciones tenían muchos de sus hijos comprometidos en la lucha y porque la acción ha sido de gran influencia moral por existir en cada una de ellas un partido que trabajaba para que cundiera en ellas la idea de la anexión á Italia.

### Gacetilla.

— Mercado.—Por el incansable señor regidor D. Andrés de la Oliva, se ha girado ayer un repeso á los panaderos encontrando casi en la totalidad del grano el pan con su verdadero peso, exceptuando uno á quien se le recogieron 75 panes con la falta de dos onzas y media, los que fueron entregados al Asilo. El mercado no se puede mejorar, si bien siguen los precios algo altos; por lo demás, todos los artículos, incluidas las frutas, buenos y sanos. La carne repesada se ha encontrado exacta. Nos complacemos en consignar este buen resultado de la vigilancia de estos días.

— Higiene.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el edicto de la Alcaldía, que publicamos en su lugar oportunamente, en el que se recuerdan varias disposiciones sobre limpieza y demás puntos que tienen relación con la salud pública.

— El vigía.—La calle de San Fernando ostenta un pilar cruel.—Todos saben que está allí, — mas nadie sabe porqué.

— Bimba.—Este es el nombre que se ha dado siempre al chiste usado por algunos pollos de cierta índole, en todos tiempos, que consiste en dar un movimiento á los barcos del río capaz de marear al hombre mas sereno y de dar al agua con todos los pasajeros. Esta broma que pudiera ser tolerable cuando hubiese estrecha amistad entre todos y tal fuera la general voluntad, no debe en manera alguna permitirse cuando en el barco hay personas estranjas que la resisten, y si van algunas señoras, entonces la bomba se convierte en una desgracia de muy mal gusto. Nos parece que haciendo responsables á los barqueros, estos cuidarán de evitar las bombas ó al menos presentarán á sus autores.

— Parada.—Parece que se ha suspendido la obra del embaldosado público. No conocemos las causas, pero esta es una mejora que interesa mucho al vecindario se lleve á cabo pronto y bien.

— La salud pública.—Hace algunos días que se padecen en esta capital unas calenturas benignas de índole varia, las que han favorecido con su visita á las élites mas acomodadas. Este es un hecho, como también lo es que algunas personas perititas llaman á este mal *El Dengue*. Como rara es la casa en que no hubiese alguno enfermo y como el mal no pasaba de ser una ligera molestia sin consecuencias, nos ocupamos de él como todo el mundo lo hacia en tono semi-festivo, que contribuye siempre á reanimar á los pacientes, desterrando la aprensión que pre-

(406)  
y su hija, pasó la noche con ellos y estuvo mas afectuosa y mas tierna aun que de costumbre.

— Despues les abrazó y se fué.

— El niño le acompañó hasta la verja.

Melania y Gastón hasta la estación.

En el momento en que el banquero subía al wagon, Melania ahogó un grito.

Una lágrima había brotado de los ojos de su padre y caído ardiente sobre su frente.

Pero el tren partió. M. de Valbonne no vió la estreña palidez que acababa de cubrir el rostro de su hija.

Al dia siguiente, á las nueve de la mañana, M. de Valbonne estaba en su despacho en Paris. Una maleta y una sombrilla colocadas sobre un mueble indicaban que iba á ponerse en camino.

Llamaron á la puerta:

— Adelante dijo, levantándose para abrirla.

(410)  
— No has sufrido bastante?... ¡Bahl tú estás perdonado, porque tus hijos, que habían adivinado tu fatal resolución, han pasado la noche rogando á Dios por ti, y sus plegarias han subido con sus sollozos hasta el trono del Todopoderoso, cuya misericordia es infinita...

FIN.

(407)

Era Oliverio.

— Amigo mio, dijo M. de Valbonne; le he hecho á V. venir porque necesitaba de V.

— V. sabe bien que soy hermano de Melania y un poco hijo de V., dijo el bravo corazon.

— Oliverio, me voy.

— A dónde va V?

— A hacer un largo viaje.

— No será á las Indias?

— Mas lejos, dijo tristemente el banquero.

Y como Oliverio le miraba con asombro, continuó:

Hijo mio, V. es el hermano de corazón de Melania, y como á tal tengo cosas muy serias que confiarle.

Hable V... y disponga de mí.

Pero necesito un juramento... Es preciso que me prometa V. por las cenizas de su padre, que fuó mi amigo, que ejecutará V. fielmente mi voluntad y que no hará V. nada para disuadirme.

— Se lo juro á V.

ducen todas las enfermedades generales. Si algun diario de Sevilla, ó quien contestamos, dió á este escrito ó á la noticia en si mas gravedad por su cuenta, y nos quiso hacer aparecer como presa de una horrible epidemia, él será el que abultando los hechos y los dichos ha dado al asunto la importancia que de suyo no tenía.

Sigue el aire.—Gran cantidad de manzanas y muchísimos tomates—fueron anteayer al río—por su estado deplorable.—Los peices este verano—tendrán cílios mortales.

Correo.—Ha sido nombrado administrador de Correos de esta capital D. Luis Vicente Bonillo, cesante del mismo cargo en Irum.

Se paró.—Los que quieran ver cosa buena que den un paseo por la calle de Céspedes y se encontrarán que su embaldosado de todo va teniendo menos lolas. Si no se repone lo antiguo y se cuida de su conservación, muy pronto tendremos las principales calles de la capital completamente intransitables.

Recaudacion.—La Administración principal de Hacienda pública de esta provincia ha anunciado que el recaudador electo de contribuciones directas de esta provincia por el actual año económico y los dos sucesivos D. Antonio Carbonell ha llenado las formalidades de instrucción y ha tomado ya posesión de su cargo.

Caminos.—El dia 26 del corriente se subastan en las Casas Consistoriales de Adamuz las obras de reparación de los caminos llamados de Córdoba, Cortijuelo y San José, bajo el tipo de 983 escudos y 700 milésimas.

Labores del campo.—Continúan los trabajos del mes anterior: se cose el lino y cáñamo, se despannan las viñas para que penetre el calor, se vuelven á arar las tierras que han de servir para granos, y se conduce á ellas el estiercol si están en sazon. Se preparan los utensilios para la vendimia.

Encantos de Talía.—En la función que, como hemos dicho, pondrá en escena la sociedad «La Amistad cordobesa» se ejecutarán las tres comedias en un acto tituladas: *El corazón de un bandido*, (primera parte), *Es una mala y No mas muchachos*.

Datos.—Según el último estado oficial había en el departamento de m edi-

cina del hospital de Agudos, 90 enfermos y 61 en el de cirugía.

Prónosticos del zaragozano Yagüe.—El modismo atmosférico que cincuenta años hace oía á los ancianos contortulios de mi casa de que el cielo no faltaba el dia 4 para que pudieran avenir los labradores y que, como no hay regla sin excepción, vi faltar algunos años, si bien soplaban en los días contiguos, confío que en el actual ha de soplar ese mismo día, especialmente en Aragón, cesando luego y volviendo antes del 12, efecto quizás de tronadas lejanas: hacia el 2, 24 y 31 suceden las variaciones más ó menos fuertes.

Ferias.—Hé aquí las que se celebran en la provincia durante el presente mes de Agosto. Dia 6 en Montalvan: dia 10 en la Rambla: dia 15 en Puente Genil y dia 24 en Rute.

Atrocidades.—Durante el mes de abril último ocurrieron en Viena 65 tentativas de suicidio, de las que 35 fueron seguidas de muerte. De las 65 tentativas, 47 fueron debidas á hombres, 15 á mujeres y tres á niños de tres á catorce años. Los medios empleados han sido: para 22 la suspensión; para 11 el veneno; para 2 las armas de fuerza; 5 se dieron de puñaladas y otros 5 degollaron.

Tenía razón.—Balzac preguntó un dia á dos ó tres amigos, qué cosa era lo que llegaba á su destino con mas puntualidad.—La bala de un cañón, respondió uno.—Un despacho telegráfico, indicó otro.—No lo creyeron, añadió el célebre autor de la *Comedia humana*: los pagares y las letras de cambio es lo que llega mas pronto y mas exactamente á su destino.

Malas mañas.—El río se ha propuesto hacer en Sevilla una víctima todos los días. Las aguas han arrojado últimamente el cadáver de un niño de diez años. En Córdoba por fortuna vamos escapando hasta ahora mejor que se esperaba.

Sirva de aviso.—En los ganados de Cádiz se ha desarrollado la epizootia. Bueno será estar con el cuidado porque no se propague el mal.

Nuevas casas.—Los periódicos de la corte dicen que el número de las que últimamente se han construido asciende á mas de mil.

Solicitud.—Un periódico de Richmond publica lo siguiente: «Se solicita

una plaza como yerno, en una familia respetable. El nacimiento no hace al caso; un dote es de rigor y no se rehusaría ni a alguna distancia de la ciudad. Diríjase á F. F. V. Exchange Hotel.»

El *Messager franco-americano*, que reproduce este anuncio, invita á la prensa parisense para que lo inserte en sus columnas. Señores, esto es haber perdida la gente la vergüenza. Verdader es que en todos los países suele haber ganas de casarse, pero darse al público en subasta, y poner como condición precisa el dote, nos parece una extravagancia muy propia de aquel raro, descreido y metalizado país en que el anuncio aparecido publicado. Para que vean nuestros amables lectores que no se está en nuestra Córdober tan mal en esto de casamientos como á primera vista parece. Por lo menos, se conserva el pudor que es el aroma de muchas cosas de la vida, y nadie tendría valor de anunciarlo de esta manera. En España, y en Andalucía mucho mas, pocos solicitan vender la plaza de yerno; al contrario, prefieren comprarla á su entera satisfacción: entre nosotros el dote es lo de menos, y aun hay quien encuentra grave inconveniente en que la mujer tenga cuatro cuartos. Aquí lo que peta es una mujer bonita sin saberlo ella, haciendosa, cristiana, honrada, díscola y que quiera á su marido por todos cuatro costados: en fin, una mujer completa: en teniendo estas condiciones solamente, no se necesita mas: el caudillo no se mira aquí como de primera necesidad: y el que lo mira, ó no tiene corazón ó es un vago de *nativitate* que quiere vivir á costa del prójimo.

Nueva construcción.—La atención de los marineros, y aun de una parte del público, está pendiente del resultado que darán los buques que se trata de construir en forma de cigarro puro. Hé aquí como describe el *Guardian of Manchester* la interesante prueba que se ha hecho con un vapor construido bajo este modelo:

El reciente viaje del *Walter S. Winans*, pequeño yatch perteneciente á *Winans* y de una construcción semejante á la del ahora famoso vapor cigarro *Ross Winans*, es de un grande interés para el público que ha estado esperando la conclusión del vapor y que confía mucho en sus condiciones marineras. El pequeño vapor en cuestión tiene 27 pies de largo, por 9 de

diametro, y mide 24 toneladas. Es movido por una máquina de alta presión de 25 caballos de fuerza, llevando á popa una rueda de tres palas, de cuatro pies y diez pulgadas de diámetro. El yatch salió de New Haven á las cinco y treinta minutos de la mañana con siete pasajeros. La mar estaba pesada. El pequeño bote llevaba á bordo carbon, iba sumergido hasta algunas pulgadas mas abajo del centro. La máquina trabajaba bien y con suavidad, y el yatch hendía el agua con facilidad y viraba con soltura. Levantándose ligeramente sobre las grandes olas, hendía sobre sus crestas, las cuales se rompien y deslizaban sobre los lados de la superficie superior del casco hasta el fin de la cubierta; el cuerpo de las olas pasaba arroganteamente á lo largo de sus costados, causándole solo un movimiento muy pequeño. Mientras que el agua bañaba la cubierta de otros buques de su tamaño, ni una sola gota llegó á la parte alta de su casco. No se sintió choque de ninguna clase, ni aun cuando encontró la mas fuerte mar de leva; los olas no podían chocar con fuerza contra su superficie redonda. Cuando cambió de posición y se detuvo, la mar de costado pasaba por debajo de él sin causar movimiento perceptible, y esto sucedía lo mismo ya fuese adelante ó se parase. Por la tarde volvió á New Haven sin accidente, alguno.

Tal es el resultado de la primera prueba con un buque de esta clase, la cual hace esperar con mas ansiedad la conclusión del gran vapor *Ross Winans* que resolverá el problema. Todas las probabilidades están definitivamente en favor de un buen éxito y se podrá hacer una notable transformación en la marina.»

Registro de carnes.—Por la Alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 2 de Agosto de 1866 para el abasto semanal de la población:

Reses. Abastecedores. Precios.

Reses mayores.		Precios.
1	D. Rafael Salinas.	33 1/2 cs.
8	Francisco Raya.	33 1/2
10	Antonio Fernández	33 1/2
5	Rafael Barbadillo Lopez.	33 1/2
1	Rafael Martos.	33 1/2
1	Pedro Coronado.	33 1/2
6	Francisco Ramos.	33 1/2
6	Ambrosio Crespo.	34

1	Fernando Suárez.	34
2	D. Juan Alcalde.	34
3	Juan Serrano.	34
1	Domingo Serrano.	34
1	Juan Perales.	34
10	Francisco Solano.	34
	Fuentes.	34
10	Manuel Cantero.	34
4	Juan Conde.	34
8	Rafael Barbero.	34
1	Ildefonso Muñoz.	34
2	Juan Roldán.	35
50	Domingo Sánchez.	35
	Reses menores.	35
15	D. Fernando Suárez.	27
	cabrio.	27
10	Bartolomé Zamora.	27
	no, id.	27
25	Joaquín del Valle.	27
	idem.	27
40	Rafael Barroso.	27
	par.	27
30	Fernando Suárez.	27
	idem.	27
35	Excmo. Sr. Marqués de Valdellobres.	27
	cabrio.	27
40	D. Juan Conde.	27
	lám.	27
20	Antonio Marchal.	27 1/2
	idem.	27 1/2
22	José Toledo.	27 1/2
	cabrio.	27 1/2
125	Dionisio Rivas.	27 1/2
70	Manuel Cantero.	27 1/2
40	Bartolomé Zamora.	28
	no, id.	28
50	Ramón Mejías.	28 1/2
40	Joaquín Losada.	29

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precio al público 36 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,  
Isidoro Badía.

## Boletín religioso.

Hoy.—La invención de San Esteban, proto-mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pablo.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

## SECCION COMERCIAL.

### Mercados.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 18.  
Consolidado 36,40.  
Diferido 32-50.  
Deuda amortizable de primera clase 21,25  
Id. de segunda 00,00.  
Id. del personal 18,60.  
Acciones del Banco de España 110.  
CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 1 de Agosto á igual hora del 2.

Trigo 80 fanegas de 00 á 46 rs.

Cebada 00 fanegas de 00 á 00

Aceite en los molinos, de 41 á 44

Id. en la ciudad de 54 á 57.

Jabón blando á 19 cuartos libra.

Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 53 á 60. Cebada de 00 á 31. Fuerza de la Alhondiga. Trigo de 48 á 54. Cebada de 25 á 26. Habas de 00 á 00. Aceite á 48 á 54.

GRANADA. Trigo de 44 á 55. Cebada de 27 á 30. Habas de 37 á 40.

MALAGA. Trigo de 50 á 62: Cebada de 26 á 35. Habas de 38 á 44. Aceite á 50 á 53.

JEREZ. Trigo de 56 á 62. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

### Ferro-carriles.

#### De Córdoba á Sevilla.

Sale el primer tren á las 6 y 30 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 14 y 7 minutos. De Sevilla sale á las 14 de la noche, y llega á Córdoba á las 5 de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 12 y 26 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 26 minutos.

Precio de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 73 cént. Segunda clase, 43 rs. 38 cént. Tercera clase, 29 rs.

#### De Córdoba á Málaga.

Habrá tres trenes diarios. El primero, mixto, sale de Córdoba á las siete de la mañana y llega á Málaga á las seis y diez y ocho minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Córdoba á las ocho y treinta minutos de la mañana y llega á Málaga á las siete y veinte minutos de la tarde. El tercero, mixto, sale de Córdoba á las diez y veinte y ocho minutos de la noche y llega á Málaga á las seis y veinte minutos de la mañana siguiente.

Málaga salen: el primero, mixto, á las ocho y quince minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las siete y trece minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Málaga á las nueve y veinte minutos de la mañana, y llega á Córdoba.

### Diligencias.

#### Madrileña.

El despacho se ha trasladado á la plazuela de la Compañía. Su administrador, D. Alfonso Martos.

#### Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2.

#### Victoria.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Mengíbar á Venta de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Mengíbar á Venta de Cárdenas.

Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100.

Su administración, esquina á la calle Librería.

## SECCION DE AVISOS.

**Nuevas publicaciones.** En el despacho del Diario de Córdoba se ha recibido un extraordinario surtido de obras escritas en francés, procedentes directamente de París de las librerías de L. Hachette y compañía y de Michel Lévy. Entre otras muchas se encontrarán las siguientes.

Obras completas de Moliere.

Id. id. de Blaise Pascal.

Id. id. de Boileau.

Id. id. de Montesquieu.

Angélico Kauffmann.

Voyage du Jeune Anchazar en Grèce.

L'Heritage (deick Tarleton), roman Anglais.

La Patisse Dorrit, roman Anglais.

Le Magasin D'Antiquités, roman Anglais.

Vie et Aventures de Martin Chuzzlewit.

Il y A Deux ans, 1854-1856.

Sustituto. Se desea encontrar uno que sirva en el ejército por la quinta del presente año. Se tratará de las condiciones con D. Ramón de Torres y Codes, calle de la Esperanza.

**Pinturas al óleo con marco dorado y sin él se venden a precios muy equitativos en el despacho de este periódico.**

**RETRATOS de don Casto**

Mendez Núñez, don Miguel Lobo, don F. Topete, don C. Valcarcel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar Gonzalez, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos, de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico a 4 rs. una.

**Palpá a precios de fábrica.**

Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extranjeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

**Lotes por 15 rs.**

de segundas cajas, conteniendo:

Cien cartas de papel inglés, canto dorado.

Gomines correspondientes.

Doce plumas de acero.

Un porta-plumas.

Una caja de oblicas.

Un lapicero.

Un frasco de tinta.

Una pastilla de cera de boca.

Una falsilla.

Una barra de lacre.

Una caja de polvos de colores.

Una pastilla de goma para borra.

Una pastilla de jabón.

Un par de gemelos.

**Madera y materiales.** Made-

ra de castaño crudo, en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior pro-

cedente de las canteras de piedra franca y ca-

lera de Vista Hermosa, a los siguientes precios:

En kg.

deposito obras

Metro de cal viva. . . . . 80 rs. 82 rs.

Cabiz de cal muerta. . . . . 25 26

Fanega de cal para blan-

quejar. . . . . 20

Cargas de mampuesto

grueso. . . . . 242

Id. de picadura. . . . . 2

Silene, sacada por cuenta del consumidor,

la carretada en cantina. . . . . Mampostería id.

id. 312

Los pedidos se harán en el depósito estable-

cido en la casa núm. 15 calle de las Partas, por

cédulas firmadas por los interesados, y su pago

será al fin de cada mes.

**ALBUM DEL BUEN HUMOR.**

colección escogida de cuentos, epigramas,

gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc.,

recopilados por un habitante del otro mundo.

esta obra tiene un libro volumen de 224

páginas de impresión, con multitud de grabados,

y se vende a seis reales en Córdoba, en la im-

prenta del Diario.

**Venta. La de una casa prin-**

cipal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2

duplicado, recientes entabladas, con una super-

ficie de mil ochocientas veintena y ocho varas cuadradas, con un espacio patio de entrada, con

tres cocheras, portera, alta y baja, dos cuadras con quince plazas, guarderías, pajar y dos gra-

des graderíos sobre ellas; al frente la entrada

principal con escalera de mármol, que da paso

a grandes salones y demás habitaciones, toda

acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro

patio interior, cocina y demás oficinas necesa-

rias. Es de propiedad particular y libre de todo

gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta

las 5 de la tarde.

**Aranzales de Aduanas.** Ul-

tima edición. Se acaban de sacar en el despa-

cho de este periódico.

**Venta de maderas en la de-**

hesa de Quemadillas. Vendido el 2º lote de los

6 que se anunciaron en Agosto del año pasado,

é incompletos el 4%, 5%, y 7%; por la en-

treza que han hecho las compañías de dor-

nilleros, se anuncia la venta del 5%, compues-

to de 221 alamos blancos de varias clases y

tamaños, y del 6% que consta de 160 en la

misma forma, para cortarlos en 14 manguitos

del próximo mes de Agosto, bajo los tipos si-

guientes: al 4% 224 alamos, 7,402 reales;

y del 6% 160 de id. 4,270 reales. Los que que-

iten hacer proposiciones con arreglo al pliego

de condiciones, echarán al administrador que

suscribe, Calle de la Encarnación núm. 7.

Córdoba 31 de Julio de 1866.—Rafael de Flo-

res.

40—

**Ventita.** La casa núm. 5 Pla-

zuela del Juramento. En la plazuela del tambor

á la calle Garreteras: darán razón Plaza de la

Magdalena núm. 17.

**Papel timbrado.** En el des-

pacho del Diario de Córdoba se imprende gratis

el papel á todo el que lleve una caja. Las hay

desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs.

el ciento.

ESTABLECIDA EN 1832.  
ZARZAPARRILLA  
EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRAS.  
EL GRAN  
PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA Y VERANO, y la única preparación legítima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados

de la enfermedad.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL,  
cerveza y limonadas gaseosas, calle Mayor de San Lorenzo número 153.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

</div